Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta No.12
Sesión ordinaria

Fecha: sábado 17 de agosto de 2024
Hora: 9:00 pm -12:00 pm
Lugar: Alcaldía Local Kennedy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Jesús Orlando González Galeano
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Angie Katerine Garzón Camacho
Representante Mujeres	CLACP Kennedy	Ivone Moreno Bohórquez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Milton Javier Moreno Jiménez
Representante Música	CLACP Kennedy	Bleydy Cortés García
Representante Danza	CLACP Kennedy	Alexander Gamboa Malagón
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Rosel Andrés Belalcázar Villarreal
Representante Danza	CLACP Kennedy	Norys Aminta Rojas Sandoval
Representante Arte Dramático	CLACP Kennedy	Manuel Alfonso Ballesteros López
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Nancy Jiménez Sequea
Representante Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada Castillo
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Arturo Junior Porras Tovar
Representante Hip-Hop	CLACP Kennedy	Camilo Andrés Bacca Arias
Delegado Alcaldía Local	CLACP Kennedy	Tomás Pastrana
Delegado de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Kennedy	Soledad Prieto

Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	CLACP Kennedy	Fanny Marulanda

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Kennedy	Maritza Mena Mena
Representante Música	CLACP Kennedy	Juan Esteban Zambrano Molina
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Andrés Felipe Forero Ruiz
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Kennedy	Oscar Paul López Walteros
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Giovanny Andrés Vega Hernández
Representante Artesanos	CLACP Kennedy	Oliver David Mahecha Oviedo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Personas Mayores	CLACP Kennedy	Aura Inés Vargas Martínez
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Jorge Antonio Aguilar Miranda

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
Fondo de Desarrollo Local	Daniela Ayala
SCRD-DALP	Jessica Martínez
SCRD-DALP	Felipe Calvo

No de Consejeros Activos: 27
No de Consejeros Asistentes: 19
No de Consejeros Ausentes: 06
No de Consejeros Ausentes con justificación: 02
No de Invitados a la sesión: 04

Porcentaje % de Asistencia 70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida - Toma de asistencia minuto 15
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del moderador
4. verificación de quórum - minuto 60
5. Informe por parte de la secretaría de los alcances y la trazabilidad de la última reunión CLACP del 03 de Agosto 2024.
6. Elección y conformación de la Comisiones de Trabajo según reglamento interno.
6.1. Informe de avance de las delegaciones: Asuntos Locales, CPL, Comunicaciones.
7. Elección del suplente de la coordinación o presidencia.
8. Varios:

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida - Toma de asistencia minuto 15
La sesión inició a las 9:15 am, en la sesión se encontraban presentes (16) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (06) Ausentes, (02) con justificación y (04) invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente tel CLACP Manuel Ballesteros dio la bienvenida a los asistentes a la sesión y dio lectura al orden del día, sin ninguna objeción se dio por aprobada la agenda a desarrollar.

3. Designación del moderador
Se delega como moderadora de la sesión a la consejera Gloria Estrada

4. verificación de quórum - minuto 60
Con el listado que se firma inicialmente por los asistentes al espacio se hace un llamado de asistencia y verificación del quórum, adicionalmente se da lectura de las justificaciones recibidas por los consejeros Aura Inés Vargas quien adjunto los soportes correspondientes de su viaje ya que se encuentra representando a su sector en los Estados Unidos, su ausencia será durante mes y medio desde el 02 de agosto hasta el 11 de septiembre y el consejero Jorge Aguilar que debido a razones de fuerza mayor no pudo asistir, no adjuntó ningún tipo de soporte.

Las dos justificaciones fueron aceptadas por el consejo en pleno.

5. Informe por parte de la secretaría de los alcances y la trazabilidad de la última reunión CLACP del 03 de Agosto 2024.

La profesional de la Secretaría de Cultura Fanny Marulanda dio a conocer el oficio mediante el cual se dio respuesta al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy mediante el cual se da respuesta a los casos de los siguientes consejeros:
1- Bleydy Cortés García: no continua con la aplicación del artículo 62
2- Alexander Gamboa Malagón: no continua con la aplicación del artículo 62
3- Julieth Paola Restrepo Tapiero: no continua con la aplicación del artículo 62

4- Arturo Junior Porras Tovar: se realizan ajustes, no se ha aplicado artículo 62, en la sesión del 26 de julio solo se hizo un llamado por las inasistencias reportadas.
5- Andrés Felipe Forero Ruiz- se aplica artículo 62
6- Juan Esteban Zambrano Molina: se aplica artículo 62
7- Maritza Mena Mena: se aplica artículo 62
8- Oscar Paul López Walteros: se aplica artículo 62
9- Oliver David Mahecha Oviedo: se aplica artículo 62

Por otro lado, por parte de la secretaría técnica Fanny Marulanda se dio a conocer al consejo la solicitud que se recibió por parte del consejero Roberto Vidal, frente a la decisión que tomó el consejo en la sesión del 03 de agosto de no aceptar su justificación de incapacidad, correspondiente a la sesión del 15 de mayo, resaltó que fue una decisión injusta por parte del CLACP, no se encuentra razón técnica, administrativa, ni normativa para que no se hubiese aprobado la justificación, debido a que se trató de una cirugía de alta complejidad, resaltó que esta justificación fue dada a conocer oportunamente tanto al presidente y a la secretaría técnica del espacio y que la norma debe ser aplicada de igual manera para todos y sin favorecimiento para algunos consejeros, por tal motivo requirió se reevalúe esta decisión.

Teniendo en cuenta la solicitud del consejero, el profesional Felipe Calvo, manifestó que en este momento no lo perjudica para la aplicación del artículo 62. Sin embargo, resaltó que las justificaciones aceptadas por el consejo no pueden ser anuladas en sesiones posteriores ya que no tienen ninguna validez.

Intervino el consejero Camilo Bacca, con el fin de resaltar que esto es un tema de empatía y de igualdad para todos, las reglas se hicieron para ser respetadas, propuso que desde el comité de ética deben ser valoradas todas las incapacidades por igual.

Por parte de la consejera Gloria Estrada, se dio contexto de acuerdo a la información recibida por parte del abogado de la secretaría, teniendo en cuenta que el consejero Roberto Vidal completaba 4 justificaciones, debido a esto una de esta pasaría como inasistencia y por ese motivo el consejo no la validó.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, resaltó que las justificaciones que sean aceptadas y las actas aprobadas no se pueden modificar, se debe realizar un alcance con la modificación, después de tres justificaciones así sean valederas pasan a ser una inasistencia por tal motivo el consejero Roberto Vidal cuenta con 3 justificaciones y 2 inasistencias, por otro lado, hizo la solicitud al consejo se lean las actas y se soliciten los ajustes correspondientes en los tiempos establecidos.

Por parte del profesional del FDL Tomás Pastrana, se debe tener en cuenta que se inicia un segundo año de asistencia desde el 28 de julio 2024 hasta el 28 de julio de 2025, después de 3 asistencias justificadas la 4 aplicará como inasistencia, se deben revisar casos particulares de salud o externos.

El consejero Camilo Bacca, solicitó que los temas de discapacidad y salud deben ser tratados más allá de la norma.

Por decisión unánime del consejo se dio por aprobado el informe reportado por parte de la secretaría técnica Fanny Marulanda, frente a la aplicación del artículo 62.

6. Elección y conformación de la Comisiones de Trabajo según reglamento interno.

El Consejero Orlando González, dio a conocer que se creó un formulario para la conformación de las comisiones, expuso el objetivo y propósito de cada una:

Comisión de ética y convivencia: es la encargada de crear el manual de ética y convivencia, velar por el cumplimiento de normas y llegar a consensos frente a la falta de ética, moral y el respeto, dinamizar el proceso de inasistencias de los consejeros y consejeras.

Comisión de gestión administrativa: sus funciones están relacionadas con la gestión documental, apoyar la coordinación del CLACP en torno a la solicitud de certificaciones de los agentes culturales, requerimiento de certificaciones u oficios frente a las articulaciones interinstitucionales, interadministrativas o con los agentes del sector.
Comisión de gestión y política cultural: genera procesos de gestión y articulación con entidades, gestores culturales, organizaciones públicas y del sector privado que permitan fortalecer acciones propuestas, proyectos dentro del ámbito cultural y patrimonial, desarrollar acciones que permitan al consejo estar informado frente a políticas culturales.
Comisión de memoria: estará encargado de generar espacios investigativos, divulgativos y críticos dentro de la recuperación de la memoria cultural artística y patrimonial, local a nivel individual y colectiva, los resultados serán socializados por medio de publicaciones tanto física como virtual.
Comisión de comunicación: dirigirá los diferentes mecanismos de divulgación de la información, redes sociales, página web, medios alternativos, que permitan el posicionamiento del consejo dentro de la localidad, diseñar piezas comunicativas visuales y sonoras teniendo inclusión de personas con discapacidad y con enfoques diferenciales, velar por la implementación del manual de imagen del logo símbolo del CLACP y parámetros para piezas comunicativas creadas por el consejo.
Comisión pedagógica: realizará propuestas pedagógicas que le permitan al consejo estar actualizado en torno a políticas culturales, gestión de proyectos y que permitan dar fortalecimiento y conocimiento a los consejeros del CLACP.

Comisión	Representantes
Comunicaciones	Jesús Orlando González Galeano
	Blanca Lilia Medina
	Gloria María Estrada Castillo
	Bleydy Cortés García
	Fanny Marulanda (acompañamiento)
Gestión Política	Arturo Junior Porras Tovar
	Camilo Andrés Bacca Arias
	Milton Javier Moreno Jiménez
	Alexander Gamboa Malagón
	Roberto Carlos Vidal Henao

Memoria	Blanca Lilia Medina
	Jesús Orlando González Galeano
	Ivone Moreno Bohórquez
	Milton Javier Moreno Jiménez
	Manuel Alfonso Ballesteros López
	Rosel Andrés Belalcázar Villarreal
Ética	Nancy Jiménez Sequea
	Norys Aminta Rojas Sandoval
	Camilo Andrés Bacca Arias
	Angie Katerine Garzón Camacho
	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Gestión administrativa	Arturo Junior Porras Tovar
	Manuel Alfonso Ballesteros López
	Gloria María Estrada Castillo
Comité Pedagógico	Fanny Marulanda (acompañamiento)
	Roberto Carlos Vidal Henao
	Angie Katerine Garzón Camacho
	Julieth Paola Restrepo Tapiero
	Alexander Gamboa Malagón

El profesional de la SCRD Felipe Calvo, sugirió que la comisión administrativa se haga cargo de la revisión de las actas ya que se entienden por aprobadas después de los 5 días de ser enviadas.

El presidente del CLACP Manuel Ballesteros, resaltó que las comisiones son autónomas y que hay una comisión accidental de casas de la cultura las Margaritas conformada por los consejeros Roberto Vidal, Camilo Bacca, Giovanny Vega, Orlando González, Manuel Ballesteros, y Jorge Aguilar, adicional expuso que el consejero Giovanny Andrés Vega no se encuentra presente porque está organizando temas de la comparsa.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, dio a conocer que acompaña las instancias de participación normadas entre las que se encuentra la UAT mediante la cual se desarrolla el CLOPS, el próximo martes 27 de agosto en horas de la mañana se

llevará a cabo el CLOPS de infancia, por tal motivo se solicita el acompañamiento de un consejero en este espacio, para esta representación se postuló la consejera Blanca Medina.

6.1. Informe de avance de las delegaciones:

Asuntos Locales

El consejero Rosel Belalcázar manifestó que se han llevado a cabo reuniones con la Secretaría de Cultura, se gestionaron encuentros distritales, actividades en torno a una política pública que hablaba de los intereses de los consejeros, en la vigencia 2024 el consejo estuvo desierto durante 5 meses, debido al cambio de administración por demoras en las contrataciones, hasta el mes de mayo se puedo realizar una sesión ordinaria con el director de asuntos locales Andrés Jara, se habló de elecciones atípicas, elección de presidente y lectura del reglamento del consejo. El 15 de junio se llevó a cabo una reunión extraordinaria, se socializó tema de elecciones atípicas.

El profesional de la SCRD Felipe Calvo, dio a conocer que se van a llevar a cabo las elecciones atípicas para los sectores desiertos, el umbral será de 10 votos para estas elecciones atípicas y se llamarán candidatos que participaron para que se postulen a este proceso.

La localidad de Kennedy cuenta con 25 consejeros, después de esta sesión se valida a quienes se les aplica el artículo 62, actualmente se tienen los siguientes sectores desiertos: artes audiovisuales, emprendimiento cultural, bibliotecas comunitarias, juventudes, asuntos locales, circo, LGTBIQ+ y cabildo indígena.

Es decisión del consejo elegir los sectores que desean integrar en el proceso, si el sector decide participar debe hacer la solicitud formal ante el consejo para que sea aprobado, en el micrositio se habilitó una nueva opción para validar sectores desiertos y activos a la fecha, el consejo debe generar un cronograma y proponer un mecanismo.

El presidente del CLACP Manuel Ballesteros, solicitó al consejo de tome la decisión frente a las inasistencias del consejero Rosel Belalcázar por cruces de agenda en el consejo distrital y local.

La secretaría técnica Fanny Marulanda, resaltó que el Consejo debe tener una representación en otros espacios distritales, debido a esto no se puede tomar como falla la inasistencia. Sin embargo, el consejero debe dar a conocer su justificación.

En el caso de la localidad de Kennedy se cuenta con representación de patrimonio, CPL, áreas artísticas y asuntos locales, los consejeros deben solicitar un punto en la agenda para socializar la información ante el consejo, en cuanto al tema de salud o calamidad se cuenta con tres días después de la sesión para dar a conocer la justificación a los correos de la secretaría técnica y del consejo, por otro lado, las sesiones extraordinarias, se dan porque no se avanza en las reuniones ordinarias.

Informe del CPL

El consejero Orlando González, expuso que durante los ejercicios de los encuentros ciudadanos se consignaron necesidades de todos los sectores, los medios alternativos hicieron la solicitud de una representación en el consejo como delegados en otros espacios, en cuanto a los encuentros ciudadanos solo uno alcanzó el techo establecido, se obtuvieron 2900 votos para el sector cultura.
Ecosistema cultural el piso era de 0.35 y el techo 1.50 se logró el techo del 1.50%

Dotación de equipamiento piso 0.35 y techo 2.00 se logró una priorización de 0.51%
Arte cultura y patrimonio 0.95 y 4.00 se logró una priorización 2.69%

El nivel de votación fue de 11000 votos, el sector de arte cultura y patrimonio tuvo una gran afectación, el sector con mayor votación fue el sector de mujeres, la JAL no fue un escenario participativo dentro del proceso, vienen realizando unos aportes frente a cada concepto de gasto, sin tener en cuenta la batería de indicadores y no se ha contado con un debate amplio, se han realizado 4 sesiones con la JAL donde cada representante del sector ha llevado a cabo su exposición, adicional han venido presentado una solicitud amplia frente a la casa de la cultura.

El profesional del FDL Tomás Pastrana, resaltó que los pisos y los techos son el mínimo con lo que queda el concepto de gasto, cuando se superan los techos se realiza una redistribución en cascada para poder llegar a las otras metas, lo importante es como mínimo llegar al piso, para cultura se va a comprometer cuatro metas que estarán por tema flexible frente al tema de la participación del presupuesto, la única meta inflexible será iniciativas y fomento.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, dio a conocer que el acompañamiento técnico a la JAL desde al SCRD si dio con el propósito de dar claridades frente a los criterios de elegibilidad y viabilidad, los cuales se encuentran en creación, resaltó que se han venido acompañando cada uno de los pasos en el proceso, dio a conocer que generó un acercamiento con la edilesa Diana Paola Rico.

Por parte del consejero Camilo Bacca, se resaltó el trabajo que se viene desarrollando desde el sector deporte ya que esta más estructurado, se debe fortalecer el proceso pedagógico con el fin de que la comunidad entienda que 1000 votos equivalen a 10 mil millones de pesos menos para el sector, se debe generar presión social, hablar de la estrategia de los proyectos establecidos.

En cuanto a los encuentros ciudadanos la consejera Gloria Estrada, expuso que se dio inicio con un proceso importante. Sin embargo, solo se llevaron a cabo 4 encuentros ciudadanos, se bajó la participación y debido a esto se debe concientizar a la comunidad para que participen en los debates de la JAL, realizar un control político para que no cambien lo que se decidió en los encuentros ciudadanos.

Por parte del consejo se decide continuar con la sesión permanente hasta las 12:30pm.

El profesional del FDL Tomás Pastrana, manifestó que el FDL no solo acompañó los 4 encuentros, adicionalmente se acompañaron los sectores poblacionales, se recogieron observaciones de 13 mesas, logrando entender otras dinámicas, de manera transversal se debe ver reflejado que los sectores poblaciones estarán acompañados por los criterios de la secretaria, frente al acuerdo local solicitó para el mes de septiembre poder abarcar este proceso con el consejo.

Comunicaciones,
el consejero Orlando González, dio a conocer el posicionamiento del consejo en las diferentes redes sociales, actualmente cuentan con Facebook, Instagram, Canal de YouTube, Wix – formas de desarrollar competencia comunicativa, información de los sectores, se crearon piezas comunicativas para los encuentros ciudadanos, en cuanto a la acción de posicionamiento del CLACP del mes de diciembre se realizó un evento, todas las piezas comunicativas quedan como soporte del consejo, el permiso de la difusión de las piezas debe solicitarse al CLACP.

7. Elección del suplente de la coordinación o presidencia.
Se hará la elección el mes de octubre cuando haya cambio de presidente del consejo.

8. Varios:
1-Se hizo una invitación al CLACP para participar en la construcción de la estrategia de los distritos creativos, el encuentro tendrá lugar el próximo miércoles 21 de agosto a las 2:00 pm en la Cámara de Comercio de la Avenida 68.
2-Desde Biblored se solicita acompañamiento para el recorrido que se llevará a cabo el sábado 24 de agosto
3-Encuentro con la biblioteca comunitaria Altamar el próximo martes 20 de agosto de 10:00 a 2:00 pm
4-Se solicita acompañamiento del CLACP en la Socialización del acuerdo local el jueves 22 de agosto en la alcaldía local.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha de la siguiente sesión ordinaria del CLACP Kennedy

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
6	Propuso que la representación del consejo en otras instancias no se debe tomar como falla, ni como justificación, se debe tomar como asistencia.	Alexander Gamboa	NO
6	Solicito que la información de la representación en otros espacios debe llegar en tiempo real y oportuno para que todos estén informados	Orlando González,	SI
6	Propuso bajar el tema de reuniones extraordinarias.	Rosel Belalcázar	No se define
6	hizo la recomendación que los puntos referentes a encuentros ciudadanos y conceptos de gasto deben ser uno de los primero en abordar.	Roberto Vidal	No se define
6	Propuso que se deben mirar los criterios de elegibilidad y viabilidad en la infraestructura pública y privada, adicional se debe validar el tema de los operadores	Camilo Bacca	No se define
6	solicito un punto en la siguiente sesión para abordar el tema del acuerdo local.	Tomás Pastrana	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaboración acta sesión ordinaria mes de agosto	Apoyo profesional Mariluz Castro
Enviar respuestas oficiales al consejo frente a la petición que se realizó mediante radicado.	Secretaria Técnica Fanny Marulanda
Socializar con el consejo los temas abordados en otros espacios donde hay una representación.	CLACP
Llevar a cabo reunión del CLACP para presentar ajustes del reglamento.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Manuel Alfonso Ballesteros López
Presidente CLACP Kennedy

ORIGINAL FIRMADO

Fanny Marulanda Gonzalez
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Revisó: Secretaría Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD